



[www.premioluisvaltueña.org](http://www.premioluisvaltueña.org)

Por decimosexto año consecutivo, MÉDICOS DEL MUNDO convoca el PREMIO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA HUMANITARIA LUIS VALTUEÑA, bajo las siguientes bases:

#### **1. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR**

Podrán participar fotógrafos y fotógrafas tanto profesionales como aficionados y aficionadas, mayores de edad, de cualquier nacionalidad.

#### **2. TEMÁTICA**

Las fotografías deberán abordar la acción humanitaria, la cooperación internacional y/o la exclusión social - vulneración de los derechos humanos, conflictos armados, desastres naturales, poblaciones refugiadas e inmigrantes, colectivos excluidos socialmente, etc. - y/o reflejar los esfuerzos solidarios dirigidos a construir un mundo más justo e igualitario.

#### **3. FOTOGRAFÍAS Y FORMATO**

Cada participante podrá presentar un **máximo de diez fotografías**, siendo éstas parte de una serie o no. Se podrán presentar fotografías en color y/o en blanco y negro.

Se admitirán aquellas obras realizadas entre enero de 2010 y octubre de 2012. Sólo se admitirán aquellas obras realizadas que no hayan sido presentadas en ediciones anteriores.

Las fotografías deberán presentarse en **formato digital**.

#### **4. INSTRUCCIONES DE ENVÍO**

- Las imágenes se enviarán en formato digital con una resolución mínima de 300 ppi/ppp y en dos formatos:
  - \* TIFF con perfil de color CMYK.
  - \* JPEG con perfil de color RGB.

comprimidas en calidad alta (12); y con un **tamaño mínimo de 30 cm en su lado más pequeño.**

- La estructura original de la imagen digital podrá solo ser alterada mediante las técnicas de cuarto oscuro tales como ajustes de la luminosidad, del contraste y del color, sobreexposición y subexposición. No estará permitido ningún otro cambio en la imagen digital original.
- Sólo se aceptarán fotografías de un solo cuadro (single frame). Los fotomontajes y las exposiciones múltiples quedarán excluidos del concurso.
- En caso de duda en cuanto a una posible alteración digital de la imagen fuera de lo permitido en las bases de este premio, la organización se reserva el derecho de solicitar a los y las participantes el archivo original de la fotografía sin retoques, tal como fue registrado por la cámara, o una copia escaneada y sin tratar, negativo o la diapositiva.
- Las imágenes digitales no deberán llevar ningún tipo de identificación del concursante.
- Las imágenes digitales serán enviadas mediante el siguiente procedimiento:

**Envío de un CD o DVD** debidamente protegido e identificado con el nombre de el/la concursante a la siguiente dirección:

MÉDICOS DEL MUNDO, C/ Conde de Vilches, 15, 28028 Madrid, España, a la atención de: PREMIO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA HUMANITARIA LUIS VALTUEÑA.

Junto a las imágenes, se enviará un documento digital en formato Word con los siguientes datos:

- Título de la obra.
- La palabra 'SERIE' en caso de presentar una serie de fotografías, incluyendo el orden en el que deben ser vistas las imágenes.
- Breve descripción de la/s fotografía/s, lugar y circunstancias en que se tomó (máximo 1 folio). Se valorará especialmente que incluya la historia de las personas retratadas o de los lugares en los que se tomó la fotografía.
- Nombre completo del autor o autora, número de teléfono, dirección postal, dirección de correo electrónico y persona de contacto en caso de encontrarse ausente.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, MEDICOS DEL MUNDO, le informa que los datos personales que nos envíe, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad el desarrollo del concurso y el poder contactar con usted en el caso de ser uno de los premiados de conformidad con las bases del presente concurso.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a Madrid, C/ Conde de Vilches nº 15.

**NO SE ACEPTARÁN LOS ENVÍOS POR E-MAIL.**

## **5. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

El plazo de admisión de obras concluirá el día **31 de octubre de 2012**, considerándose como fecha de presentación la del matasellos del sobre.

## **6. PREMIOS**

Se otorgarán los siguientes premios:

### **PRIMER PREMIO: una beca de trabajo de 6.000 euros**

El ganador o ganadora recibirá una beca de trabajo de 6.000 euros destinada a la realización de un proyecto fotográfico que tendrá como contenido temáticas relacionadas con la actividad de MÉDICOS DEL MUNDO y/o su contexto de trabajo<sup>1</sup>, ya sea en España u otros países a convenir con la Organización.

El fotógrafo o fotógrafa definirá junto a MÉDICOS DEL MUNDO los objetivos y desarrollo del proyecto fotográfico.

El importe de la beca deberá cubrir todos y cada uno de los gastos necesarios para desarrollar el proyecto. Una vez acordados los términos del proyecto, MÉDICOS DEL MUNDO no solicitará justificación económica de estos gastos.

El importe de la beca será entregado en tres partes: un 50% tras el fallo del jurado; un 25% al comienzo del proyecto; y el 25% restante al finalizar el mismo.

El proyecto fotográfico deberá ser finalizado antes del 30 de noviembre de 2013.

## **OBRAS SELECCIONADAS**

Asimismo se realizará una selección entre las obras presentadas para formar parte, junto a las obras ganadoras, de una exposición itinerante a nivel nacional e internacional, lo que será comunicado a los autores y autoras de dichas fotografías.

## **7. PROCESO DE SELECCIÓN DE GANADORE/A**

El Jurado, cuya composición podrá consultarse previamente en la página web del premio, se reunirá dentro de los treinta días siguientes al término del plazo de admisión de obras para elegir las ganadoras según el siguiente proceso:

- **Ganador/a de la beca de trabajo**

El jurado elegirá los **tres mejores** trabajos presentados, convirtiéndose éstos en candidatos al primer premio del concurso (beca de trabajo).

Una vez elegidos, MÉDICOS DEL MUNDO se reserva el derecho de solicitar a los autores y autoras finalistas el envío de un máximo de 12 fotografías adicionales, pertenecientes a uno o dos reportajes para elegir el trabajo ganador del premio.

---

<sup>1</sup> Acción humanitaria, cooperación internacional y/o exclusión social - vulneración de los derechos humanos, conflictos armados, desastres naturales, poblaciones refugiadas e inmigrantes, colectivos excluidos socialmente, etc.

El fallo del jurado será inmediatamente comunicado al autor o autora de la fotografía o serie ganadora.

El fallo del Jurado se adoptará por mayoría simple de sus miembros y será inapelable, pudiendo declarar desiertos los premios si se estimase que ninguna de las obras presentadas a concurso presenta un nivel adecuado.

## **8. ENTREGA DE PREMIOS**

La adjudicación y entrega de premios se efectuará en un acto público durante el mes de enero del año 2013, en el lugar y fecha que oportunamente se indiquen.

## **9.- REGLAS GENERALES**

El autor o autora premiado/a con el primer premio y los autores de las obras seleccionadas, al aceptar las bases del concurso, autorizan a MÉDICOS DEL MUNDO de forma no exclusiva durante el plazo de cinco años, tanto a nivel nacional como internacional, al ejercicio de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de sus obras, en los siguientes términos:

El derecho de reproducción: a los solos efectos de realizar carteles publicitarios e inserciones en prensa promocionales de la presente convocatoria, en exposiciones, proyectos y campañas del Médico del Mundo, en el catálogo y folletos de la exposición, así como en la página Web de Médicos del Mundo, página Web de la exposición, redes sociales (Flickr, Facebook), y en campañas de captación de fondos para la Asociación.

El derecho de distribución, en orden a la difusión de las inserciones en prensa, revistas, catálogos, entre el público y, también para acompañar posibles artículos y/o reportajes en diferentes medios de comunicación.

El derecho de comunicación pública, en su modalidades de exposición pública y puesta a disposición, al objeto de llevar a cabo exposición tanto de las obras premiadas y seleccionadas como de los carteles publicitarios antes indicados, así como posibilitar a terceros el acceso a la páginas webs antedichas, respectivamente.

Los autores o autoras de las fotografías ceden a Médicos del Mundo los derechos de reproducción, explotación, distribución, propiedad intelectual y derechos de imagen de las fotografías y autorizan expresamente a Médicos del Mundo a ceder estos derechos a favor de terceros, al objeto de poder captar fondos para sus fines fundacionales.

El tiempo por el que se concede la cesión es de 5 años y la autorización no exclusiva para el ejercicio de los derechos de explotación indicados, se entiende realizada para todos los países del mundo.

Las imágenes siempre serán utilizadas incluyendo el nombre del autor o autora de las mismas.

En ningún caso las fotografías presentadas serán devueltas a sus autores y autoras.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determine MÉDICOS DEL MUNDO para la propia difusión del premio y/o de los proyectos y campañas de MÉDICOS DEL MUNDO, no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

Médicos del Mundo España se obliga a respetar el derecho moral reconocido a favor de los autores en el artículo 14 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

MÉDICOS DEL MUNDO se reserva el derecho a hacer modificaciones en el calendario previsto, siempre que éstas contribuyan a un mayor éxito de este certamen.

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.

## **10.- EXCLUSION**

Los trabajadores de la Asociación Médicos del Mundo no podrán participar en este concurso.